

Noticias del Seguro Agrario

Nº78-Mayo/Junio 2011

Redacción: Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) C/Miguel Ángel, 23-5º. 28010 Madrid / Tel.: 91 347 50 01 / Fax: 91 308 54 46 / www.marm.es e-mail: seguro.agrario@marm.es
Edita: ENESA - Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. D.L: M-42387-1998 N.I.P.O.: 770-11-015-0
Se permite reproducir cualquier información de esta publicación siempre que se cite su procedencia.

Clausura del Seminario “La mejora de la gestión de riesgos y los seguros agrarios”

El 24 de mayo de 2011, la Subsecretaria de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y Presidenta de ENESA, clausuró el seminario organizado por COAG



COAG ha convocado este Seminario para tratar sobre la “mejora de la gestión de riesgos y el seguro agrario”, y estoy segura de que en las intervenciones desarrolladas a lo largo de esta mañana y en los debates que se han mantenido, habréis tenido ocasión de identificar y concretar aquellos puntos sobre los que hemos de seguir juntos trabajando para mejorar la protección de los productores agrarios ante los efectos de fenómenos naturales no controlables.

Pero, sin perder de vista el futuro, quiero recordar el trabajo que los representantes políticos y del sector agrario realizaron hace más de 30 años, cuando se estableció el marco legal que nos ha permitido avanzar al momento actual. Estoy convencida de

Introducción

COAG ha organizado los días 23 y 24 de mayo de 2011, en el Hotel NH Zurbano de Madrid, un seminario estatal de Seguros Agrarios bajo el título “La Mejora de la gestión de Riesgos y los Seguros Agrarios”. En el mismo han participado expertos del sector, tanto de Coag, como de Agromutua y de ENESA, que han debatido sobre los temas más actuales del seguro agrario.

Intervención de la Subsecretaria de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y presidenta de ENESA

Quiero, en primer lugar, trasladar el agradecimiento de la Sra. Ministra por la invitación de COAG a participar en este acto de clausura, al que, por razones de agenda, no le ha sido posible acudir, tal como era su intención, y a la que me cabe el honor de representar.

Me siento especialmente honrada por compartir en esta mañana unos momentos con vosotros y de tener oportunidad de conversar, sobre la agricultura y el seguro agrario, cuestiones que forman parte de nuestro quehacer diario. Esta satisfacción es todavía mayor en esta ocasión, por poder hablar ante técnicos y agricultores que conocen las incertidumbres y la dureza del trabajo diario en las explotaciones.

En este número:

- 1-4 Clausura del Seminario “La mejora de la gestión de riesgos y los seguros agrarios”
- 5-6 Adaptación de la gestión informática de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios en relación a los Seguros Crecientes
- 8 Nueva Carta de servicios de ENESA
- 9-10 El Ceigram al día...
- 11 Agenda del asegurado
- 12 Recortes de prensa



que, si aquellos que en 1978 participaron directamente en la elaboración de la Ley de Seguros Agrarios, analizaran hoy los logros conseguidos, se sentirían altamente satisfechos de las consecuencias que, para el sector agrario, se han derivado de la aplicación de dicha ley y, muy probablemente, nos comentarían que los logros alcanzados entre todos sobrepasan ampliamente lo imaginado por ellos.

Pero, aunque todos somos conscientes de los avances logrados en la gestión de los riesgos y de la posición destacada que ocupa nuestro país en esta materia, fallaríamos al conjunto del sector agrario si no siguiéramos avanzando en la búsqueda de modelos e instrumentos que reduzcan la incertidumbre in-

herente a la actividad agraria y proporcionen así mejores y más satisfactorias condiciones de vida y de trabajo a los agricultores y ganaderos.

Creo que compartimos el convencimiento de que el desarrollo alcanzado en la aplicación del sistema de seguros agrarios, se ha fundamentado, por un lado, en el resultado del impulso político y en el trabajo y la ilusión que desde organizaciones como la COAG, (junto con el resto de instituciones implicadas), se han dedicado a esta tarea durante estos años y, por otro lado, en que disponemos de un sistema que funciona sobre la base de un permanente diálogo y consenso entre las partes. En esa senda seguiremos. Desde este Ministerio se trabaja sobre la base del diálogo

y la concertación, como elementos básicos para avanzar en el desarrollo de las políticas agrarias.

Cuando hacía mención anteriormente al impulso político a los seguros agrarios me refería, entre otras cuestiones, al importante esfuerzo económico que, desde el Gobierno, se viene realizando para facilitar a los productores agrarios el acceso a la contratación de las pólizas de seguro, destinando importantes subvenciones para que el coste del seguro no resulte un freno para su contratación. Es, en los actuales momentos de dificultades económicas, cuando dicho esfuerzo resulta más patente, ya que se ha podido mantener un importante nivel de apoyo. En el ejercicio 2011 la dotación económica que

el Departamento ha puesto a disposición de los productores, ha ascendido a un total de 274 millones de euros.

Son cerca de 500.000 los profesionales (agricultores, ganaderos, propietarios forestales y acuicultores) que se han acogido al sistema de seguros agrarios. La superficie total protegida se sitúa alrededor de 5,5 millones de ha, a la vez que un total de 300 millones de cabezas de ganado, de todas las especies, están protegidas por el sistema.

En términos económicos, el valor de todas las producciones aseguradas supone más de 11.000 millones de euros, cifra especialmente significativa si tenemos en cuenta que el valor de la producción final agraria se sitúa en unos 40.000 millones de euros. El coste total del aseguramiento ascendió en el año 2010 a 715 millones de euros de los que, aproximadamente, 415 millones fueron aportados en forma de subvención por las Administraciones Públicas (Estado + CCAA).

Son muchos los motivos para sentirnos satisfechos pero todavía hay bastantes cosas sobre las que seguir trabajando. Por un lado, para poner a disposición de los agricultores y ganaderos mejores y más completos instrumentos para la gestión de sus riesgos y, por otro, para incorporar, cada vez a más productores a este sistema de protección. En este sentido, haremos un gran esfuerzo.

Quiero también hacer referencia a una de las cuestiones a las que, en los últimos meses, se ha dedicado un especial esfuerzo, como ha sido la formalización de un acuerdo entre todas las instituciones interesadas en la cobertura de los daños causados por la fauna silvestre en las producciones agrícolas. Gracias al trabajo y al esfuerzo de consenso que tanto las Organizaciones Agrarias como los representantes del sector de la caza, las aseguradoras y las propias Administraciones Públicas, fue posible al-



Seminario Estatal de Seguros Agrarios 2011 . 23 y 24 de mayo de 2011. Hotel NH Zurbano, c/ Zurbano, 79-81. Madrid

Programa:

<p>23 de Mayo.</p> <p>11:30-12:00 Recepción de participantes</p> <p>12:00-12:30 Presentación de participantes y de los objetivos del seminario y logística de las jornadas D. Miguel Padilla Campoy, responsable de seguros de la ejecutiva de COAG. D. Pedro García Albert, responsable del área de seguros de COAG.</p> <p>12:30-13:00 La evolución del seguro agrario D. Pablo Resco Sánchez, técnico responsable del seguro COAG Madrid.</p> <p>13:00-13:30 Contratación de los seguros pecuarios D. Jorge Porthé. Delegado comercial de Agromutua.</p> <p>13:30-14:00 Debate</p> <p>14:00-15:30 Comida.</p> <p>15:30-16:00 Esquema básico y calendario del seguro creciente. Dª Mª Dolores Hernández López. Ingeniero Técnico Agrícola Fundación Campo Agromutua.</p> <p>16:00-16:30 La gestión del seguro creciente a través de los tomadores y mediadores. D. Juan Martínez Miravete. Ingeniero Técnico Agrícola. Fundación Campo Agromutua.</p> <p>16:30-17:00 Descanso.</p> <p>17:00-18:30 Mesa redonda entre todos los participantes.</p>	<p>24 de Mayo.</p> <p>10:00-10:30 Inauguración. Dª María Felicidad Montero. Presidenta de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios. D. Miguel Padilla Campoy. Responsable de seguros de la ejecutiva de COAG.</p> <p>10:30-11:15 El futuro en la gestión de riesgos y gestión de crisis en el marco de la futura política agraria. D. Fernando J. Burgaz Moreno. Director General de ENESA.</p> <p>11:00-11:20 Descanso.</p> <p>11:20-12:00 Aspectos generales del seguro creciente y situación actual para su funcionamiento. D. Leandro Franco Díaz. AGROSEGURO.</p> <p>12:00-12:45 Aclaraciones de normativa de contratación en el seguro creciente. D. Francisco J. Ros Cabañas. Director Comercial Agromutua.</p> <p>12:45-13:30 Mesa Redonda y Debate.</p> <p>13:30-14:00 Clausura. Dª Rosa Aguilar Rivero Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. D. Miguel López Sierra. Secretario General de COAG.</p> <p>14:00-15:30 Comida.</p> <p>15:30-17:00 Conclusiones de las jornadas.</p>
---	---

canzar un entendimiento el pasado mes de abril, que yo valoro de manera muy positiva y que ha supuesto un claro mensaje de tranquilidad para todos los agentes implicados. El cumplimiento del Plan de Caza exigido por las Comunidades Autónomas a los cotos, está situando las responsabilidades en sus justos términos.

No quiero dejar pasar esta ocasión que me ofrece el par-

ticipar en este acto de clausura, para transmitir algunas ideas que entiendo deben orientar la política de seguros agrarios en estos próximos años:

En primer lugar considero que resulta prioritario hacer efectiva la universalidad en la protección a los productores. Una vez que, prácticamente, se ha logrado la inclusión en el seguro de todos los riesgos natu-

rales que afectan a las explotaciones, es imprescindible que nos esforcemos en aumentar el número de explotaciones aseguradas. Si bien hay algunos sectores en los que el grado de contratación es bastante satisfactorio, hay otros en los que no podemos darnos por satisfechos cuando la contratación no supera porcentajes, en algunos casos, muy reducidos, no superando el 5%.

Es importante, (desde ENESA se va a trabajar prioritariamente en este sentido) que entre todos encontremos la manera más eficaz para aumentar el actual grado de protección, incorporando al sistema a nuevos productores.

Manifiesto mi compromiso de avanzar de manera importante en ese sentido, evitando de esta manera que ante situacio-



nes de daños catastróficos, como los recientemente vividos en Lorca, o en algunos municipios de la provincia de Córdoba, no haya ningún productor que, pueda verse en situación de desamparo tras perder su cosecha.

En segundo lugar, otro de los aspectos prioritarios a considerar es el de completar y perfeccionar el actual diseño de las coberturas disponibles, que permita transmitir a los agricultores y ganaderos un claro mensaje de que cualquier riesgo de la naturaleza, no controlable, tendrá cobertura en el marco del sistema asegurador.

En este sentido el seguro de cobertura crecien-

te que actualmente se encuentra en fase de diseño e implantación supone una excelente oportunidad para dotar a los productores de una cobertura real ante cualquier riesgo de la naturaleza que pueda poner en peligro el resultado de su explotación. En este proceso de implantación la participación de las Asociaciones Agrarias, como COAG, resulta especialmente necesaria, dado que el seguro creciente deberá recoger todas las inquietudes del sector a la vez que se ofrezcan soluciones viables y fácilmente aplicables por el agricultor.

En tercer lugar, la necesidad de seguir poniendo a

punto el sistema y avanzar en cuestiones como afectaciones derivadas del cambio climático, la cobertura de plagas o enfermedades y los riesgos de mercado. Factores que, en caso de no contar con instrumentos eficaces para su gestión, pueden poner en cuestión la sostenibilidad de las explotaciones agrarias. Trabajaremos en ello.

Quiero, en mi propio nombre y en el del Departamento, agradecer el trabajo desarrollado en estos años por la organización COAG y sus técnicos y afiliados, y animarles a continuar trabajando, con ilusiones renovadas cada día, para lograr cada vez mayores avances en el diseño e implantación de un sistema

de seguros, que ofrezca un adecuado nivel de garantías para un amplio espectro de las explotaciones y para las personas, hombres y mujeres, que les dan soporte.

Finalmente y una vez que han tenido lugar las presentaciones y debates previstos, declaro clausurado el seminario "La mejora de la gestión de riesgos y los seguros agrarios".

Adaptación de la gestión informática de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios en relación a los Seguros Crecientes



El pasado día 1 de abril con el inicio del período de suscripción de Cítricos ha sido la fecha en la que se dio el pistoletazo de salida a un nuevo sistema de gestión y contratación del seguro, conocido como "Seguro Creciente"; entre esta fecha y el 16 de octubre de 2008 en que el Consejo de Administración de Agroseguro presentó un primer documento teórico mostrando los objetivos del futuro "Seguro Creciente", ha transcurrido un proceso que describiremos, centrándonos en su vertiente informática de forma muy somera.

La finalidad del "Seguro Creciente" es la mejora y crecimiento del seguro agrario y

el bienestar de agricultores, ganaderos, silvicultores y acuicultores, valiéndose para ello del importante bagaje de experiencia en la gestión de los más de 30 años en que el seguro está vigente, y de las aportaciones de todos los intervinientes, Administración, Agroseguro y Organizaciones de Productores.

Los objetivos que se pretende alcanzar son:

- Mejorar la información facilitada al asegurado.
- Crear una nueva estructura de datos tendente a ampliar la información para la gestión de los diversos seguros.

- Permitir la inclusión de coberturas básicas ampliables a elección del asegurado.
- Posibilitar el cálculo de subvenciones diferenciadas por garantías.
- Contribuir a alcanzar una reducción sustancial del número de líneas.
- Favorecer el aumento del trato individualizado en la contratación.

La consecución de estos objetivos, que representan notables ventajas respecto al Seguro Tradicional, originaba un radical cambio en el proceso de la gestión y tratamiento de la información,

no comparable a los sufridos por el modelo de datos en 1989, 1994 y 2001 ("Noticias del Seguro Agrario", nº 33 y 40).

Evidentemente, alcanzar los objetivos descritos colocaba en una situación crítica el sistema de tratamiento de la información vigente hasta la fecha. Era pues necesario diseñar "ex novo" otro sistema suficientemente flexible y ampliable, que no pudiese ser puesto en cuestión por variaciones en su modelo de datos, originadas por la casuística de los propios seguros.

En este seguro lo novedoso radica en que las coberturas pueden tener uno o varios módulos "crecientes" que agrupan coberturas comunes y que pueden ser elegidas por el asegurado, por lo que aparecen una serie de conceptos que acabarían siendo muy familiares para todos los involucrados en el desarrollo de este sistema, entre otros:

- Desaparición de la opción
- Creación de los módulos
- Diferenciación en los capitales (tipos)
- Campos fijos y campos variables
- Condicionados

Siguiendo el desarrollo del proceso de gestación del "Seguro Creciente", se plantea a todos los actores implicados en su gestión, ENESA, AGROSEGURO y Entidades, una serie de impactos en su metodología:

1. El cambio de la opción al módulo, desaparece la op-

ción en cuanto a su significado identificador de las coberturas y en su lugar surgen los módulos que contienen los atributos necesarios en cada línea de seguro para identificar la cobertura.

2. Los atributos son distintos para cada línea de seguro y a su vez se reflejan en unos campos de datos necesarios para la definición de las coberturas.
3. La modificación en el tipo del campo que va a recoger el dato. En el "Seguro Tradicional" todos los campos eran fijos, sin embargo en el "Seguro Creciente" existen también los campos variables.

- Campos fijos son aquellos que figurarán en todas las pólizas para todas las líneas de seguro, (cultivo, variedad, precio, producción, etc.).

- Campos variables son aquellos que dependiendo de la línea de seguro, pueden ser necesarios o no, (edad, fecha de siembra, fecha de trasplante, fecha límite de garantías, etc.).

4. La convivencia forzosa de dos sistemas distintos de gestión de los seguros agrarios (Creciente y Tradicional).
5. El abandono del sistema de transmisión de ficheros planos por el paso al nuevo formato de ficheros XML más flexible y más capaz de encajar todos los requerimientos de los campos variables.
6. El medio fundamental sobre el que se desenvolverá el sistema será Internet, para permitir su funcionamiento óptimo en todos los sistemas operativos y plataformas de ENESA, AGROSEGURO y Entidades.
7. La necesidad de nuevas tablas de datos, tales como:



- Los **"condicionados"**. En ellos se definen los módulos de cada plan y línea, además de los atributos del módulo.
- **"Organizador de la contratación"**. Es la estructura de los datos de cada plan y línea necesaria para gestionar el envío telemático de las pólizas remitidas por AGROSEGURO.
- **"Diccionario de Datos"**. En él se encuentran todos los conceptos de cada dato que se utilice junto con su descripción y valores.

Respuesta al impacto del seguro creciente en ENESA

Una vez asimilada la información de todo lo que el nuevo "Seguro Creciente" originaba para la informática de la Entidad, tanto en el apartado del software y aplicaciones de gestión, como en el de equipos de proceso (Servidores corporativos) y con unos plazos ya establecidos para trabajar en real, se detectaron una serie de hechos a los cuales había que dar respuesta mediante la elaboración de un nuevo módulo independiente en la

actual aplicación informática "Sistema de Gestión de Subvenciones a los Seguros Agrarios":

1. Cambio del método de carga de datos en el sistema.
2. Análisis de las nuevas normas de contratación.
3. Carga de tablas (condicionados) con el nuevo formato.
4. Validaciones.
5. Nueva manera de visualizar la información.
6. Creación del nuevo método de cálculo de la subvención.
7. Coexistencia de dos sistemas, con sus repercusiones en la integración y desarrollo de los datos de contratación y su reflejo en la página Web de la Entidad.
8. Necesidad de reforzar el equipamiento de los Servidores (Almacenamiento en disco y velocidad de proceso).

Claramente, un proceso de esta magnitud que estaba en proceso continuo de elaboración, sólo podía ser abordado desde la más franca colaboración. Así se estableció un grupo de trabajo

compuesto por AGROSEGURO y ENESA, con el apoyo de TRAGSATEC, para participar desde el primer momento en el desarrollo del sistema y en la resolución de incidencias que indefectiblemente surgirían.

Creemos que de esta interacción, el nuevo sistema de "Seguro Creciente" ha salido reforzado y mejorado. La experiencia ha resultado positiva (exportable al futuro proyecto del Seguro Creciente en Seguros Ganaderos) y a nuestro parecer enriquecedora para todos los que han participado en la misma, dado que el fin principal de todo el proyecto es la mejora del Seguro Agrario; la Carta de Servicios de la Entidad así lo subraya:

"La mejora de la calidad en los servicios que los asegurados reciben del sistema de seguros agrarios constituye uno de los objetivos básicos de la Entidad".

Enrique V. Carsí
Jefe del Servicio
de Sistemas Informáticos

La sucesión de los acontecimientos que vienen ocurriendo sobre la actividad agraria en los últimos años no hacen más que reafirmar la validez del conocido binomio entre riesgo y agricultura.

La volatilidad e incertidumbre en los mercados agrarios, la creciente sensibilidad ante los problemas relacionados con la sanidad de la producción agraria, las incertidumbres que se generan del análisis de la evolución climática y la importancia creciente de los aspectos medioambientales, contribuyen a poner en primer plano el interés del sector agrario por disponer de los mejores instrumentos de gestión del riesgo.

El objetivo de este encuentro es aumentar el conocimiento sobre el alcance y la importancia de las incertidumbres con los que conviven, día a día, los productores agrarios. Incertidumbres que, en una gran parte, ya disponen de un eficaz instrumento para su gestión a través del sistema español de seguros agrarios.

Se trata, también, de reflexionar sobre las posibilidades que ofrecen otros instrumentos de gestión y de debatir sobre las orientaciones y la futura evolución que cabe esperar en la gestión de los riesgos agrarios.

INFORMACIÓN GENERAL

Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel.: 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax: 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel.: 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax: 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario:
de 9,00 a 14,00 h.
de 16,00 a 18,00 h.
(excepto viernes)

Plazo de solicitud de becas

Del 25 de abril al
27 de mayo de 2011

Apertura de matrícula

Desde el 25 de abril de 2011
hasta completar plazas
(Plazas limitadas)

A partir del 13 de junio de 2011

Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel.: 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax: 942 29 88 20

Horario:
de 9,00 h. a 14,00 h.
de 15,30 a 18,00 h.
(excepto viernes)

www.uimp.es

UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

2011
Escuela

NUEVOS RETOS Y HERRAMIENTAS INNOVADORAS EN LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS AGRARIOS

Fernando José Burgáz Moreno

Transportista oficial
IBERIA

Código: 6154 Tarifa: A

Santander
28 y 29 de julio de 2011

Colaboración
ceigram
CENTRO DE ESTUDIOS DE SEGUROS AGRARIOS
POSE LO QUE POSE, LO SEGURO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Patrocinio
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)

Encuentro

Nuevos retos y herramientas innovadoras en la gestión de los riesgos agrarios

Dirección

Fernando J. Burgaz
Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)

Secretaría

Marta Ramos
Adjunta al Director de ENESA

28 y 29 de julio de 2011

Jueves 28

9:30 h. Inauguración

María Felicidad Montero
Subsecretaria de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino
Presidenta de ENESA

10:00 h. Nuevos riesgos e incertidumbres en el ámbito agrario

El cambio climático y su repercusión sobre los riesgos agropecuarios

Ana Iglesias
Profesora de Economía Agraria
Investigadora del CEIGRAM
Universidad Politécnica de Madrid

Los riesgos medioambientales en la agricultura y la ganadería

José María Rábade
Gabinete de Estrategia Empresarial. Grupo TRAGSA

Esteban Castellano
Gabinete de Estrategia Empresarial. Grupo TRAGSA

Incidencia de los riesgos de mercado en los resultados de la explotación agrícola

Alberto Garrido
Profesor de Economía Agraria
Investigador del CEIGRAM
Universidad Politécnica de Madrid

Incidencia de los riesgos zoonosarios y modelos para su análisis

José Manuel Sánchez-Vizcaino
Catedrático de Sanidad Animal
Universidad Complutense de Madrid. VISAVET

13:00 h. Debate

15:30 h. Estrategias de gestión en el ámbito asegurador

Los seguros agrarios como instrumento consolidado en la gestión de riesgos agropecuarios

Ignacio Machetti
Presidente de AGROSEGURO, S.A.

Ahorro, financiación y fiscalidad en el sector agrario

José María García
Subdirector General de Análisis, Prospectiva y Coordinación.
MARM

17:00 h. Debate

Viernes 29

9:30 h. Estrategias y herramientas innovadoras para la gestión de riesgos

Los derivados climáticos y sus aplicaciones en la gestión de los riesgos agropecuarios

Pablo Triana
Director BME clima en Bolsas y Mercados Españoles

Mercados de futuro y sus posibilidades de aplicación en el sector agrario

Jesús Simón
Profesor de Economía Agraria
Investigador del CEIGRAM
Universidad Politécnica de Madrid

Las imágenes de satélite en la identificación y gestión de los fenómenos naturales adversos

Alfredo Romo
Director de Centro-Director Técnico. ELEC NOR DEIMOS

11:30 h. Mesa redonda

Nuevos enfoques y perspectivas sobre la gestión de riesgos

José Carlos Sánchez
Director del Área de Siniestros. AGROSEGURO, S.A.

Alberto Garrido
María José Pro
Jefa del Área de Cooperación y Asesoramiento Internacional
ENESA

13:00 h. Clausura

Nueva Carta de Servicios de ENESA

Introducción

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios ha elaborado para los próximos tres años, una nueva carta de servicios que ha sido aprobada el 20 de abril de 2011, con el informe

favorable de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios del Ministerio de Política Territorial y Administraciones Públicas.

La carta recoge, entre otros aspectos, los compromisos que adquiere la Entidad cara

a los ciudadanos y también, unos indicadores que permiten corroborar el grado de cumplimiento de dichos compromisos. Para dar máxima claridad en todos los procesos, hay que informar al ciudadano y agilizar la respuesta de la Administración ad-

quiriendo una mayor grado de eficacia en su gestión. Las quejas y sugerencias, son un derecho de los ciudadanos y una herramienta para que la Administración pueda conocer los problemas de los ciudadanos y posteriormente actuar en consonancia.

Nueva Carta de Servicios de ENESA



El CEIGRAM al día...



Daño por helada sobre manzana. Autor: Rubén Moratiel.

NUEVOS PROYECTOS

En el Boletín 76 de Noticias del Seguro Agrario informábamos de la adjudicación al CEIGRAM por parte del Parlamento Europeo del estudio titulado **"Herramientas de gestión de los mercados agrarios en la futura PAC después del 2013"**. El objetivo de este estudio era definir un nuevo marco de mecanismos de gestión de mercados y riesgos, susceptibles de ser considerados en la PAC post 2013. El trabajo se ha desarrollado en cuatro meses y ya se puede consultar en www.ceigram.upm.es. Los coordinadores del trabajo han sido los profesores Isabel Bardají y Alberto Garrido y han colaborado Eva Iglesias, María Blanco y María Bielza, todos ellos investigadores del CEIGRAM. Además ha contado

con la intervención de otros expertos europeos.

En el ámbito del **VII Programa Marco de la Comisión Europea** se va a financiar el proyecto denominado **"Integración de las opciones de mitigación y adaptación para la producción ganadera sostenible en el marco del cambio climático (ANIMALCHANGE)"**. Este proyecto proporcionará asesoramiento científico sobre la integración de los objetivos de adaptación y mitigación y el diseño de vías de desarrollo sostenible para la producción ganadera en Europa, África del Norte y Subsahariana y América Latina. De este modo contribuirá a la elaboración de políticas públicas en la UE-27 y a proponer programas de cooperación dirigidos a determinados países en desarrollo. El proyecto tendrá una duración de

cuatro años y será desarrollado por un consorcio constituido por 25 instituciones de diferentes países europeos, africanos y latinoamericanos. La profesora e investigadora del CEIGRAM **Ana Iglesias** será la responsable de este proyecto por parte de la Universidad Politécnica de Madrid.

BASF, empresa de productos fitosanitarios líder en el mundo, ha firmado un acuerdo con el CEIGRAM para realizar un **"Estudio sobre los efectos agroeconómicos de la posible prohibición de uso de la pendimetalina"**. Su objetivo es establecer los efectos económicos y las consecuencias de la posible prohibición del uso de la pendimetalina en cultivos hortícolas en España. Para ello, el estudio se centrará en tres productos hortícolas menores: apio, guisante y lechuga.

Este estudio está dirigido por **Isabel Bardají**, profesora de la UPM y subdirectora del CEIGRAM, y tendrá una duración de un año.

Dentro del marco del Programa Anual de estudios 2011 de la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del **MARM** (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino), el CEIGRAM participará en el estudio llamado: **"Revisión del estado del conocimiento en materia de prospectiva Agraria"**. Dirigido por la profesora y miembro del CEIGRAM **María Blanco**, tendrá una duración de 6 meses. Su objetivo es averiguar cuál es el estado del conocimiento en materia de estudios de prospectiva relacionados con el sector agrario, pesquero, alimentario, el desarrollo rural y la sostenibilidad.

SEO/Birdlife ha contado con el CEIGRAM para realizar el trabajo **"Análisis socioeconómico de las actuales medidas agroambientales para conservación de aves esteparias"**, dentro del marco del proyecto Ganga. Los objetivos del estudio son evaluar el efecto que las ayudas para la realización de prácticas agroambientales favorables para la conservación de aves esteparias tienen en la rentabilidad económica de las explotaciones de herbáceos de secano, así como analizar los factores que influyen en la decisión por parte de los agricultores sobre el interés de acogerse a estas ayudas. Estará dirigido por la profesora de la UPM e investigadora del CEIGRAM **Eva Iglesias** y la duración prevista para el desarrollo del proyecto es de un año.

Además, el CEIGRAM realizará un estudio para la **Fun-**

dación Canal de Isabel II, titulado "Análisis de las relaciones entre el intercambio de agua y tierra virtual y la ayuda oficial al desarrollo en la cooperación internacional". Lo dirigirá el profesor de la UPM y Director del CEIGRAM, **Alberto Garrido** y su duración será de un año. El objetivo de este proyecto es estudiar los flujos de capital, tanto de origen privado como ligado a la ayuda al desarrollo, y comprobar si existe una relación entre estos flujos de capital y un flujo inverso de materias primas agrarias con fuerte contenido o base física de recursos naturales, como tierra y agua.

ENESA ha encargado al **CEIGRAM** la realización del "Proyecto de investigación relativo a las consecuencias de los accidentes meteorológicos sobre el comportamiento de los cultivos leñosos subtropicales en los años siguientes de la ocurrencia de un siniestro". En este estudio se considerarán cultivos como aguacate, mango, papaya, chirimoyo,

litchi y logan y se estudiarán los efectos producidos por pedrisco, temperaturas elevadas, temperaturas extremadamente frías, encharcamiento, sequías, vientos, etc...La investigadora responsable del estudio será la profesora **Mª Cruz Díaz** que llevará a cabo el estudio en 6 meses.

CONGRESOS, CURSOS Y SEMINARIOS

Los días **14, 15 y 16 de septiembre de 2011** se celebra el **VIII Congreso de Economía Agraria** (<http://aeaa2011.es/>) en la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid**. En esta edición el lema es: "El sistema agroalimentario y el mundo rural en una economía innovadora y sostenible".

El CEIGRAM organizará la Sesión Plenaria del día 14 de septiembre de 2011 de 18:00 a 19:30 con la intervención del Dr. Joachim Herbold, **Suscriptor Senior en**

la **División de Agricultura de Munich Re**. Su conferencia versará sobre nuevas iniciativas tecnológicas e institucionales para gestionar los riesgos de la agricultura en un contexto de cambio global. La sesión será presidida por D. Fernando Burgaz y contará con dos comentaristas aún por confirmar. **La asistencia a esta sesión plenaria está abierta al público y no requerirá inscripción al congreso ni pago alguno.**

PERSONAS

Carolina Lozano Merayo, Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid (año 2005), ha sido seleccionada en la Convocatoria de becas publicada por el CEIGRAM en el pasado mes de abril, para realizar una estancia de un año en ENESA participando en la elaboración de un estudio sobre "Robos en el medio rural y sus posibilidades de cobertura en el marco asegurador". En el comité de

evaluación han intervenido la Dirección de ENESA y del CEIGRAM. Esta beca será financiada por el CEIGRAM, y tendrá una duración de 12 meses. Carolina contará para la realización del trabajo con la tutoría de José Antonio Gómez Barona por parte de ENESA y de la Profª Ana María Tarquis por parte del CEIGRAM.

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

El fallo del jurado de la **convocatoria de ayudas del CEIGRAM 2011** para la realización de Trabajos Fin de Carrera, Tesinas, Trabajos Fin de Máster y finalización de Tesis Doctorales sobre Gestión de Riesgos y Seguros Agrarios, Ganaderos y Medioambientales, que fue publicada en el número 76 de Noticias del Seguro Agrario se muestra en el siguiente cuadro.

Ayudas a la investigación

Nombre	Tipo de trabajo	Título del trabajo
Carlos Fernández Sierra	Tesis Doctoral	Diseño y evaluación de un modelo de riesgos para la estructura de invernaderos. Aplicación en el poniente Almeriense. Universidad de Almería.
Karen Báez Barraza	Tesis Doctoral	Estrategias innovadoras para gestionar el riesgo de sequía en sistemas ganaderos extensivos en Chile. Universidad Politécnica de Madrid.
Álvaro Rodríguez González	Trabajo Fin de Máster	Incidencia de <i>Xylotrechus arvicola</i> en el rendimiento de poda y en la vida útil de la vid en Castilla y León. Universidad de León.
Mª Isabel Quilés Payá	Trabajo Fin de Carrera	Estudio de la helada en cítricos. Daños en madera y pérdida de productividad. Región de Murcia. Universidad Miguel Hernández de Elche.
Javier Nocito Pérez	Trabajo Fin de Carrera	Procesos espaciales y temporales de la ganadería extensiva en los puertos de montaña en zonas del Parque Nacional de Ordesa y su entorno. Universidad de Zaragoza.
Jaime Tabanera Hidalgo	Trabajo Fin de Carrera	El nuevo seguro agrario creciente y su incidencia en la actual configuración de la cobertura del reaseguro. Universidad Politécnica de Madrid.
Cristina Rodríguez Pérez	Trabajo Fin de Carrera	Análisis de las causas, accidentalidad y consecuencias (patrimoniales, medioambientales) de los incendios forestales. Universidad Politécnica de Madrid.
Carlos Gavilán Espejo	Trabajo Fin de Carrera	Las causas de los incendios forestales en España: Evolución territorial a través del análisis de diversos indicadores de prevención y extinción. Universidad Politécnica de Madrid.
Cristina Prada Barrio	Trabajo Fin de Carrera	Análisis de la vulnerabilidad del paisaje a los incendios forestales en la interfase agro-forestal: cambios socio-económicos que pueden generar conflictos que desemboquen en el inicio intencionado de incendios evaluado a través del marco SISPAES. Universidad Politécnica de Madrid.



Agenda de seguros

Líneas que tienen abierta la contratación del seguro principal:

A partir del 15 de enero de 2011

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Remolacha Azucarera.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Kiwi.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Hortalizas de Primavera-Verano.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Tomate.
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno Reproductor y Recría.
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Cebo.
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Lidia.
- Seguro de Ganado Vacuno de Alta Valoración Genética.
- Seguro de Explotación de Ganado Ovino y Caprino.
- Seguro de Explotación de Reproductores de Aptitud Cárnica.

A partir del 1 de febrero de 2011

- Seguro Combinado y de daños excepcionales de Algodón y otros Cultivos Textiles.
- Seguro Combinado y daños excepcionales en Producciones Tropicales y Subtropicales.
- Seguro de Piscifactorías de Truchas.
- Seguro de Acuicultura Marina.
- Seguro de Explotación de Ganado Equino.
- Seguro de Explotación de Ganado Equino en razas selectas.
- Seguro de Explotación de Ganado Aviar de Carne.
- Seguro de Explotación de Ganado Aviar de Puesta.
- Seguro de Explotación de Ganado Porcino.

A partir del 1 de Marzo de 2011

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Flor cortada.
- Póliza multicultivo en Hortalizas.
- Tarifa General Combinada.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Cultivos Forrajeros.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Cultivos Agroenergéticos.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Lechuga.
- Mejillón.

A partir del 15 de Marzo de 2011

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Arroz.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Faves.

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Planta Ornamental.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Tabaco.
- Seguro de Rendimientos de Remolacha azucarera en secano.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Aceituna.
- Tarifa General Ganadera.

A partir del 1 de Abril de 2011

- Seguro de coberturas crecientes para explotaciones cítricas.
- Seguro de coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en Canarias.
- Seguro de coberturas crecientes para el Pixat.
- Seguro de coberturas crecientes para las Organizaciones de Productores y Cooperativas.

A partir del 1 de Junio de 2011

- Seguro de coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre de ciclo otoño – invierno en Península y Baleares.
- Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plataneras en Canarias.
- Seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de la especie bovina.
- Seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de la especie no bovina.
- Seguro de destrucción de animales muertos en la explotación de la especie no bovina retirados en casetas en Castellón.
- Seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de la especie ovina y caprina.
- Seguro renovable de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de la especie bovina.
- Seguro renovable de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de la especie no bovina.
- Seguro renovable de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de la especie ovina y caprina.



Revista de prensa

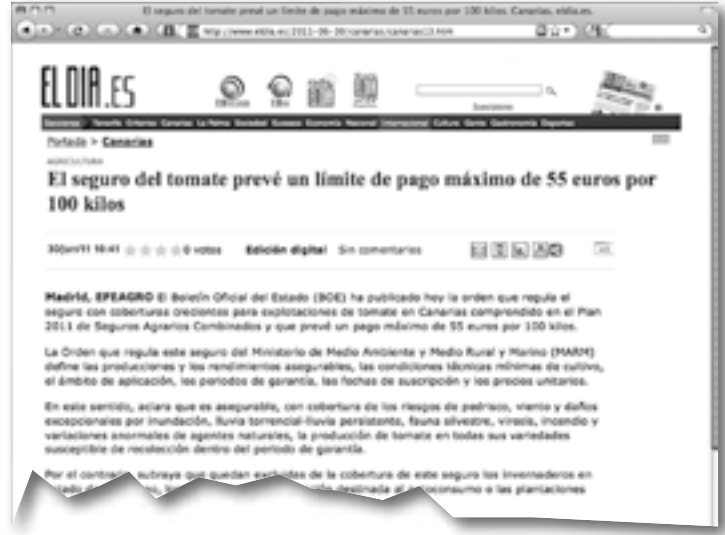


“Un grupo de expertos de la Universidad de La Rioja (UR) ha diseñado una metodología y condiciones concretas para la incorporación de una cobertura especial de calidad en el seguro agrario de uva de vinificación, que es válida para las Denominaciones de Origen (DO) en general y para los Vinos de Pago.”

El catedrático de Viticultura de la UR y director de este proyecto, Fernando Martínez de Toda, ha indicado a la Agencia EFE que el objetivo inicial era tratar de establecer unas condiciones concretas y más exigentes que debe cumplir el viñedo para poder acogerse a este nuevo tipo de seguro, denominado «viñedo de características específicas», en las diferentes DO y Vinos de Pago.

Este año, por primera vez, el Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado ya esas condiciones fijadas en el estudio de la UR a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)...”

Diariodeburgos.es, 27 de junio de 2011



“Madrid, EFEAGRO El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado hoy la orden que regula el seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados y que prevé un pago máximo de 55 euros por 100 kilos.”

La Orden que regula este seguro del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) define las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios.

En este sentido, aclara que es asegurable, con cobertura de los riesgos de pedrisco, viento y daños excepcionales por inundación, lluvia torrencial-lluvia persistente, fauna silvestre, virosis, incendio y variaciones anormales de agentes naturales, la producción de tomate en todas sus variedades susceptible de recolección dentro del periodo de garantía...”

Eldia.es, 30 de junio de 2011



“Cooperativas Agro-alimentarias quiere agradecer el esfuerzo y la colaboración que en todo momento el MARM y nuestras Federaciones nos han prestado. Gracias a ese esfuerzo conjunto consideramos que los resultados del Plan han sido satisfactorios.”

El Plan de Medidas para la Mejora de la Financiación del Sector Agrario se ha puesto en marcha tal y como se acordó en la reunión celebrada con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero en diciembre de 2009, y ha tenido un impacto importante en el sector agrario...”

Agro-alimentarias.coop, 1 de abril de 2011



“El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado este jueves la orden por la que se definen las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados y que incluye indemnizaciones para la plaga de polilla del tomate (tuta absoluta).”

Así, “son asegurables, las producciones de tomate en todas sus variedades cultivadas tanto al aire libre como en invernadero...”

Canariasactual.com, 30 de junio de 2011